

ANEXO	
A-MG-II: POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Edición: 5
	Fecha: 11/09/2026
	Página 1 de 2

CELEGA, S.L. es una empresa dedicada a la elaboración de productos lácteos a granel en cisterna, entre los que se incluyen leches enteras, termizadas, estandarizadas y desnatadas, retentados, permeados y nata pasteurizada, así como queso Cagliatta.

CELEGA, S.L. reconoce que el desarrollo sostenible, la mejora continua y el desempeño responsable y sostenible de la organización constituyen elementos esenciales para garantizar su viabilidad y continuidad a largo plazo. Por ello, ha implantado un sistema de gestión basado en normas, principios y requisitos en materia de sostenibilidad, alineado con los criterios de buen gobierno y con el compromiso social y ambiental de la organización, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La organización tiene como prioridad integrar la sostenibilidad de manera transversal en todas sus actividades y niveles de gestión, teniendo en consideración los asuntos relevantes identificados tanto en el ámbito interno como en su entorno. Asimismo, CELEGA, S.L. orienta su actuación a satisfacer las necesidades y expectativas de sus partes interesadas pertinentes, garantizando el cumplimiento de las obligaciones de *compliance* y de los demás requisitos legales, reglamentarios y compromisos voluntariamente suscritos en materia de desarrollo sostenible.

NUESTROS COMPROMISOS GENERALES:

- Garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos.
- Cumplir con las obligaciones *compliance*, así como otros que esta organización suscriba.
- Formar, sensibilizar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión.
- Implantar un proceso de mejora continua como pilar básico de una empresa comprometida con el desarrollo de soluciones para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, incorporando las necesidades y expectativas las partes interesadas pertinentes con el objeto de lograr su satisfacción y la mejora del desempeño sostenible asegurando tanto la disponibilidad de información como los recursos necesarios.
- Cumplir en todo momento con nuestras responsabilidades éticas e higiénicas.
- Establecer las comunicaciones necesarias, tanto interna como externamente, para asegurar la disponibilidad por parte de todos los implicados de la información en materia de sostenibilidad.
- Garantizar la protección de nuestros productos frente a robos o sabotajes intencionados en las zonas que estén bajo el control de CELEGA a través de un plan food defense.

La Dirección asume el compromiso y aplicación de cada uno de los requisitos establecidos en el sistema de gestión proporcionando para ello a sus empleados los medios necesarios para el desempeño de sus funciones y promoviendo su participación en la consecución de la eficacia del sistema de gestión de **CELEGA, S.L.**

Esta Política será difundida para su conocimiento a todas las personas que trabajan para o en nombre de **CELEGA, S.L.** facilitándola tanto a todo el personal como a las partes interesadas que la soliciten.

ANEXO	
A-MG-II: POLITICA DE SOSTENIBILIDAD	Edición: 5
	Fecha: 11/09/2026
	Página 2 de 2

La Dirección de **CELEGA, S.L** se compromete a desarrollar las directrices que se determinen en el sistema de gestión, revisar el sistema implantado y establecer esta política como marco de referencia para el establecimiento de objetivos de mejora.

NUESTROS COMPROMISOS ESPECÍFICOS a corto-medio plazo consideran los asuntos y ODS relevantes derivados de los requisitos generales, el contexto y el análisis de materialidad.

Compromiso CELEGA	ODS
1 Productos saludables sostenibles	Calidad y seguridad alimentaria, trazabilidad, optimización proceso productivo y productos saludables. Ética, transparencia, veracidad y cumplimiento.
2 Bienestar animal	Bienestar animal. Sostenibilidad de la producción primaria. Trazabilidad y confianza en origen.
3 Cuidado del Medio Ambiente y del Entorno	Cambio climático. Uso recursos. Eficiencia energética. Residuos: residuo cero y valorización. Economía circular.
4 Generación de empleo y riqueza en la comunidad	Empleo local. Estabilidad económica. Igualdad; conciliación y flexibilidad. Comunidad Desarrollo rural y contribución a la comunidad.
5 Alianzas estratégicas para potenciar el entorno y el cooperativismo	Modelo cooperativo. Ganaderías; proveedores locales. Colaboración: investigación; desarrollo territorial y cadena de valor láctea.